

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2023/2024

Identificación y características de la asignatura			
Código	400736	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Iniciación a la investigación en Ciencias del Trabajo		
Denominación (inglés)	<i>Introduction to research in labor sciences</i>		
Titulaciones	Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	2	Carácter	Optativa
Módulo	Específico		
Materia	Especialidad en Economía, Empresa Trabajo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Francisco Sánchez	Rubio 227	fRubio@unex.es	
F. Javier Hierro Hierro	243	fjhierro@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Departamento	Derecho Privado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Francisco Javier Hierro Hierro		
Competencias*			
Competencias básicas			
1. CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
2. CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
3. CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
4. CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
5. CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
Competencias Generales			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

6. CG1 – Manejo de herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio...) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.				
7. CG2 – Comprensión de la bibliografía científica en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.				
8. CG3 – Redacción de trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.				
Competencias transversales				
9. CT3 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.				
10. CT4 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.				
11. CT5 - Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.				
...				
Contenidos				
Breve descripción del contenido*				
Investigación científica en Ciencias del Trabajo: ámbitos de investigación, metodología y elaboración de trabajo				
Temario de la asignatura				
Denominación del Tema 1: Metodología investigadora en Ciencias del Trabajo Contenidos del Tema 1: 1.1.- Clases de trabajos de investigación en materia de Ciencias del Trabajo 1.2.- Elección de un tema de investigación 1.3.- Enfoque metodológico 1.4.- Estructura del trabajo 1.5- Objetivos 1.6.- Conclusiones y aportaciones científicas 1.7.- Coordinación Director/Investigador				
Denominación del Tema 2: Elaboración de un Trabajo de Investigación en Ciencias del Trabajo Contenidos del Tema 2: 1.1.- Documentación: a) Bibliografía: doctrina científica b) Normativa: fuentes jurídicas c) Doctrina jurisprudencial 1.2.- Búsqueda, selección y sistematización de la documentación 1.3.- Redacción del trabajo de investigación 1.4.- Presentación y defensa del trabajo de investigación				
Denominación del tema 3: Líneas de investigación en el Área de Derecho del Trabajo Contenidos del tema 3: 1.1.- Relaciones laborales individuales: contrato de trabajo 1.2.- Relaciones laborales colectivas: derecho sindical y negociación colectiva 1.3.- Aspectos de la protección social 1.4.- En materia de prevención de riesgos laborales 1.5.- Procedimiento laboral				
Denominación del tema n: Contenidos del tema n: Descripción de las actividades prácticas del tema n:				
Actividades formativas*				
Horas de trabajo del alumno por tema	Horas teóricas	Actividades prácticas	Actividad de seguimiento	No presencial

Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	26	6						20
2	26	6				5	10	5
3	96	8				10	20	58
...								
Evaluación **	2							
TOTAL	150	20				15	30	83

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Método expositivo, que consiste en la presentación por parte del Profesor de los contenidos de la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del Profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del Profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos, proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, general hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos.
4. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

Poseer y comprender conocimientos en el área de estudio.

Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro del área.

Saber trabajar de forma autónoma y en grupo.

Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión.

Buscar, transmitir y gestionar información, ideas e identificar problemas y soluciones.

Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente.

Sistemas de evaluación*

El plazo para elegir la modalidad global será el siguiente:

Para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Modalidad de evaluación continua:

Modelo de evaluación

Criterio	Ponderación	Fecha	Temas/Contenido
Trabajo práctico (prueba final)*	80%		Todos
Participación en otras actividades (jornadas,	20%		Todos

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

seminarios,
talleres...)**

*Trabajo de investigación.

** Estas actividades no serán recuperables para ninguna de las convocatorias.

Modalidad de evaluación global:

Modelo de evaluación

Criterio	Ponderación	Fecha	Temas/Contenido
Examen escrito/oral (prueba final)*	100%		Todos

Tipo de examen (alternativo y no acumulativo):

- Prueba con 5 preguntas cortas (teórico/prácticas) con espacio tasado, valorándose cada una de ellas en 2 puntos.
- Si las circunstancias impiden el desarrollo del examen escrito se realizará en remoto con preguntas tipo test: 20 preguntas, con un valor de 0,5 cada una, sin penalización las mal respondidas.
- Se ofrecerá también la posibilidad del examen oral al alumnado que lo desee.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

MONTOYA MELGAR, A.: Derecho del Trabajo, Editorial Tecnos.

ALONSO OLEA, M. y CASAS BAAMONDE, M.E.: Derecho del Trabajo, Editorial Civitas.

Bibliografía complementaria:

SALA FRANCO, T. Y OTROS: Derecho del Trabajo, Editorial Tirant lo Blanch.

BORRAJO DACRUZ, E.: Introducción al Derecho Español del Trabajo, Editorial Tecnos.

MARTÍN VALVERDE, A. Y OTROS: Derecho del Trabajo, Editorial Tecnos.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

GALIANA MORENO, J.M. Y SEMPERE NAVARRO, A.V.: Legislación Laboral y de la Seguridad Social, Editorial Aranzadi.

SERRANO, J.E., LÓPEZ, J. Y SEQUEIRA, M.: Legislación social básica, Editorial Civitas.

RODRÍGUEZ-PIÑERO, M., OJEDA AVILÉS, A., y FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.F.: Legislación laboral, Editorial Tecnos.

Universidad de Extremadura: www.unex.es

Ministerio de Trabajo y Economía Social <https://www.mites.gob.es/>

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones <https://www.inclusion.gob.es/>

Seguridad Social: <http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Inicio>

Junta de Extremadura: www.juntaex.es

Unión Europea: http://europa.eu/index_es.htm

Organización Internacional del Trabajo: www.ilo.org